



Pensiones en Colombia, con nota más alta que EE. UU.

El Índice Global de Pensiones Melbourne le dio una calificación de 61,7 sobre 100 entre 30 países.

Con todas las dificultades que tiene el sistema de pensiones de Colombia, pasó, pero raspando, con una calificación de 61,7 entre 30 economías, la mayoría de ellas avanzadas y muy distantes de la realidad social de nuestro país, que tiene alta informalidad laboral (cerca al 60 %), desigualdad (un Gini de 0,517) y un 28 por ciento de la población en condición de pobreza monetaria.

Uno de los aspectos que llaman la atención de este escalafón, en el que el país ocupó el puesto 14, es que está por encima de naciones como Reino Unido, Francia y Estados Unidos, y muy cercano al puntaje de Alemania (63,5).

Estos son algunas conclusiones que se desprenden de la novena edición del Índice Global de Competitividad Melbourne, elaborado por la firma Mercer y presentado el lunes en Colombia, nación que entra por primera vez en el estudio, al igual que otros dos países: Nueva Zelanda y Noruega.

La calificación en el escalafón se complementa con un listado de 7 categorías, de la A a la E, en la que Colombia se ubicó en la C, lo que implica que su sistema pensional tiene cosas positivas, pero también riesgos y deficiencias que, de no atenderse pronto, pueden llegar a ser de talla mayor.

“La posición de Colombia en el índice podría mejorar mediante la adopción de medidas como aumento del nivel de apoyo a los más pobres; elevando el ahorro familiar; aumentando la cobertura de aportantes en los planes de pensiones, y subiendo la edad de jubilación”, dice el estudio.

Mal en sostenibilidad

Para adjudicar la calificación definitiva, el estudio parte de tres pilares que los investigadores de Mercer agruparon a partir de más de 40 indicadores evaluados. Estos son adecuación, sostenibilidad e integridad.

La nota más baja para Colombia está en sostenibilidad (49,9), componente que se refiere a la estabilidad financiera en materia de reserva de recursos, para sostener el beneficio que el sistema pensional le ofrece al usuario. Es de destacar que en este renglón el país ocupó el puesto 15, mientras que en el de integridad, que está asociado al grado de confianza que tiene el afiliado en su sistema de pensiones, se ubicó en una casilla más



baja, la 19, pese a haber obtenido una mayor nota: 70,7. En el pilar de adecuación, Colombia obtuvo 66,4, lo que la ubicó en el puesto 13 en este subíndice que permite explicar en parte por qué Colombia está por encima de países muy desarrollados, puesto que pesa 40 % en el resultado final (integridad pesa 25 y sostenibilidad 35 %).

“Cuando la tasa de reemplazo –es decir, la pensión que recibirá la persona– es, como en el caso de Colombia, de 1,5 salarios mínimos y se toma en consideración que la pensión mínima a la que tiene derecho un afiliado en Colombia es un salario mínimo, implica que la tasa de reemplazo es del 100 por ciento, lo que, al compararse con el promedio de un estadounidense o un francés, que tiene mejores ingresos por habitante, entonces el índice muestra que el beneficio allá es inadecuado”.

Ninguno es óptimo

Algo similar sucede al comparar la disponibilidad de los recursos para pagar las pensiones. “Los fondos de pensiones en Colombia tienen un 22 por ciento del PIB (producto interno bruto) comprometidos para pensión. En países que tienen mucho dinero, como Dinamarca, hablamos de 175 por ciento del PIB. Chile, por ejemplo, que tiene un buen sistema en términos de sostenibilidad, cuenta con 92 por ciento del PIB, pero su beneficio es bastante inadecuado”.

De ahí que el estudio concluye que en el escalafón hay sistemas pensionales que tienen bondades, pero no son sostenibles; por lo tanto, terminan siendo inadecuados. Es por esto que ninguna nación se ubicó en la categoría A, que es lo óptimo.

Según Cuervo, el esquema pensional en general es algo dinámico que debe estar siendo revisado periódicamente, principalmente, para controlar su sostenibilidad.

“Hay países dentro del estudio que tienen una necesidad más urgente de hacer reformas. Colombia es uno de ellos. Tenemos un sistema inequitativo con el régimen público, que provee un beneficio más alto pero que no está fondeado, lo que está generando una bomba fiscal, pues las pensiones las pagamos con los impuestos de los colombianos”.

Desde su perspectiva, en Colombia es necesario corregir la competencia entre los regímenes público y privado, cuando “lo que necesitamos es integrarlos”.

Cuervo agrega que en el país se requiere ajustar aspectos como la edad de retiro (tenemos países vecinos, como Perú, cuya edad de pensión es 65 años y no hace diferencia entre hombres y mujeres).



Segundo entre los vecinos

Entre los países de América Latina, solo Chile, con 67,3 puntos, se ubica por encima de Colombia (61,7 puntos). Brasil ocupó el puesto 20, con 54,8 puntos, mientras que Argentina está en la cola de todo el escalafón, con 38,8 puntos.

Dinamarca, que puntea el listado por sexto año, obtuvo una calificación de 78,9 puntos, seguido de Holanda, con 78,8.

En cuanto a los subíndices, el país que sacó mayor puntaje en adecuación fue Francia, con 80,4 puntos.

Diario EL TIEMPO, 24 de Octubre de 2017. Página 1.8